



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO
INFORME DE EXAMEN ESPECIAL



AL PRÉSTAMO FIDA N.º 666-SV Y DONACIÓN N.º 784-SV, PROYECTO DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN RURAL PARA LA REGIÓN ORIENTAL (PRODEMORO), EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SAN SALVADOR, 21 DE JULIO DEL 2015



ÍNDICE

CONTENIDO

PAGS.

| | |
|--|---|
| 1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO | 1 |
| 2. OBJETIVOS DEL EXAMEN | 1 |
| 3. ALCANCE DEL EXAMEN..... | 2 |
| 4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS | 2 |
| 5. RESULTADOS DEL EXAMEN | 3 |
| 6. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS..... | 3 |
| 7. PÁRRAFO ACLARATORIO..... | 3 |



**Señor
Ministro de Agricultura y Ganadería
Presente.**

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 inciso 4.º de la Constitución de la República y Arts. 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial al Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV, Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, período del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, de conformidad al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Cinco y Orden de Trabajo No. 08/2015 de fecha 2 de febrero del 2015.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar Examen Especial al Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV, Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por el período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, con el propósito de emitir nuestras conclusiones sobre la utilización adecuada de los recursos y el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con la ejecución del Proyecto de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento del Convenio de Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO) y demás disposiciones legales y técnicas aplicables.
- Comprobar la adecuada utilización de los recursos del Convenio de Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).
- Evaluar los procesos de adquisición y contratación de bienes, obras y servicios realizados con fondos del Proyecto.



- Determinar que los egresos por cada uno de los Componentes del Proyecto, se encuentran debidamente respaldados con su documentación de soporte y se hayan registrado adecuada y oportunamente.

3. ALCANCE DE EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar Examen Especial al Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV, Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y tuvo como alcance el período del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, asimismo la verificación de la utilización adecuada de los recursos del préstamo, donación y contrapartida, y el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con la ejecución del Proyecto.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Los procedimientos de auditoría aplicados en cada uno de los componentes se enfocaron en lo siguiente:

1. Evaluamos los procesos de adquisición realizados en base a la normativa del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
2. Verificamos el proceso de contratación de obras, bienes y servicios adquiridos para la ejecución del Proyecto.
3. Evaluamos el proceso de ejecución física y financiera de los contratos de obras, bienes y servicios adquiridos, para cada uno de los componentes del proyecto.
4. Verificamos la legalidad de los pagos en función de las cláusulas contractuales, administrativas y financieras correspondientes.
5. Comprobamos el cumplimiento de los plazos en la ejecución de los sub-proyectos desarrollados en cada uno de los componentes del Programa.
6. Verificamos el registro contable de hechos económicos en cada uno de los componentes del Proyecto.
7. Comprobamos la existencia de los bienes muebles adquiridos para la ejecución del proyecto.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como producto de nuestro examen, no identificamos condiciones que reportar como hallazgos de auditoría.

6. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS

No se le dio seguimiento al cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, debido a que este examen especial corresponde a la primera acción de control que se practica a este proyecto.

En atención a lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se determinó que la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) no emitió informes de auditoría relacionados al Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO).

El Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), contrató los servicios de las firmas privadas de auditoría Fernández y Fernández Asociados, para los años 2010 y 2011; Corpeño y Asociados, para el año 2012; y Elías y Asociados, para el año 2013; quienes emitieron sus respectivos informes de auditoría, los cuales no presentan condiciones reportables para ser incorporadas en el presente informe.

7. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere a Examen Especial al Préstamo FIDA N.º 666-SV y Donación N.º 784-SV, Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por el período del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2013, el cual fue realizado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, por lo que no se emite opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

San Salvador, 21 de julio del 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco



